

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**APRUEBA SUBROGANCIA JEFA DE CARRERA DE
ENFERMERIA.**

RESOLUCIÓN EXENTA FACSAL N° 0.80/2023.

ARICA, Marzo 01 de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/525/2023; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

RESUELVO:

1. Apruébase, Subrogancia para el cargo de Jefa de Carrera de Enfermería, según se indica:

- Sra. Rosa Portilla Morales, Primera Subrogante
- Sra. Natalia Herrera Medina, Segunda subrogante
- Sra. Pamela Berrios Medalla, Tercera Subrogante

2. La presente designación rige a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Por orden del Rector

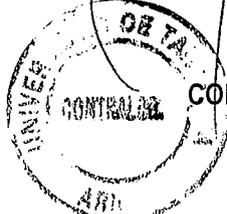


RODRIGO FERRER URBINA
Secretario (s) de la Universidad



CELIA BOROQUEZ BENITT
Decana

Facultad de Ciencias de la Salud



CONTRALOR

CBB/RFU/cja.

07 MAR 2023